

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO
Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P**



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ACUEDUCTO Y
ALCANTARILLADO
Bogotá, Septiembre de 2013**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P
ANÁLISIS AÑO 2012**

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P
TIPO DE SOCIEDAD	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
SIGLA	EAAA
ÁREA DE RESTACIÓN	ESPINAL – TOLIMA
SERVICIOS PRESTADOS	ACUEDUCTO , ALCANTARILLADO Y ASEO
DURACIÓN	32 AÑOS
FECHA DE CONSTITUCIÓN	12 DE DICIEMBRE DE 1979
FECHA DE INICIO DE OPERACIONES	01 DE ENERO DE 1980
ESTADO DEL PRESTADOR	INTERVENIDA
NOMBRE DEL GERENTE	DORA ELENA BALVIN AGUDELO
CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO	CERTIFICADO

Fuente: Sistema Único de Información – SUI - RUPS- Aprobado con Radicado: 20136758290884 del 27/06/2013

1.1 Junta Directiva

De acuerdo con la última actualización Registro Único de Prestadores de Servicios “RUPS”, reportada por la empresa el 27 de Junio de 2013, mediante el radicado 20136758290884, la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P no cuenta con junta directiva.

2. ADMINISTRATIVOS

En consulta realizada al Sistema Único de Información -SUI con corte al 19 de Julio de 2013, se encontró que la empresa no reporta información para el año 2012 en los formularios Multiservicio/Administrativo/Personal ESPS y Multiservicio/Administrativo/Categoría por Personal de Empleo.

La información más reciente reportada por la empresa es la del año 2011 en donde se observa mala calidad en la información en el formulario Multiservicio/Administrativo/Categoría por Personal de Empleo, toda vez que la información reportada aparece en cero por lo tanto aparentemente la empresa no cuenta con personal para su funcionamiento, sin embargo se registra valor de sueldos. En este mismo sentido no se establece la categoría a la que pertenece el personal (por prestación de servicios, aprendices, empleados) situación que no se ajusta a lo establecido en Resolución No. SSPD - 20101300048765 del 14 de Diciembre de 2010, Artículo 2.5.3.1 Por lo anterior es necesario que la empresa realice las correcciones

respectivas para el año 2011, así como el cargue de la información para el año 2012 de manera INMEDIATA.

3. ASPECTOS FINANCIEROS

3.1 Estado de Resultados

De acuerdo a las cifras reportadas en el Sistema Único de Información SUI para los años 2011 y 2012, a continuación se presenta el análisis financiero realizado:

ESTADO DE RESULTADOS					
	2011	Part%	2012	Part%	Vari%
Ingresos operacionales	5.468.249.837	100,00	6.741.440.896	100,00	23,28
Servicio de Acueducto	4.241.345.194	77,56	4.984.690.166	73,94	17,53
Servicio de Alcantarillado	1.002.550.752	18,33	1.521.117.579	22,56	51,72
Otros Ingresos Operacionales	224.353.891	4,10	235.633.151	3,50	5,03
Costos de venta	2.932.540.589	53,63	2.971.938.380	44,08	1,34
Utilidad Bruta	2.535.709.248	46,37	3.769.502.516	55,92	48,66
Gastos operacionales	2.432.970.263	44,49	2.701.361.032	40,07	11,03
Gastos de personal	2.114.027	0,04	1.838.600	0,03	-13,03
Provisiones agotamientos depreciaciones y amortizaciones	63.767.791	1,17	769.375.017	11,41	1.106,53
Utilidad operacional	36.857.167	0,67	296.927.867	4,40	705,62
Otros ingresos	1.592.268.965	29,12	730.336.369	10,83	-54,13
Otros gastos	-359.127.781	-6,57	527.923.311	7,83	-247,00
Utilidad antes de impuestos	1.988.253.913	36,36	499.340.925	7,41	-74,89
Impuesto de renta	0	0,00	0	0,00	0,00
Utilidad neta	1.988.253.913	36,36	499.340.925	7,41	-74,89

Fuente: SUI – Estados Financieros 2011- 2012

La empresa presentó incremento de los ingresos operaciones por concepto de la facturación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, toda vez que los suscriptores aumentaron, así mismo se observa que los costos de venta tuvieron un comportamiento estable en comparación con el año 2011, lo que les permitió generar mayor utilidad bruta para el año 2012.

Teniendo en cuenta este comportamiento que le generó mayor utilidad bruta, la empresa cubrió los gastos operaciones que en su mayor valor estaban constituidos por los gastos generales y las provisiones a los litigios que contabilizaron para el periodo 2012 por un valor de \$692 millones.

Los otros ingresos por concepto de recuperaciones por valor de \$487 millones y otros ingresos extraordinarios por valor de \$133 millones, dieron soporte a la empresa para cubrir los otros gastos, ya que a diferencia del año anterior, la empresa tomó los ajustes de ejercicios anteriores por valor de \$-567 millones que tenía a favor por recuperación de cartera, gastos generales e intereses y los contrapuso con los gastos financieros por valor de \$182 millones, situación que generó otro saldo a favor por \$359 millones para el 2012; de este saldo la empresa solo tomó \$51 millones, sin superar los otros gastos que se dieron por \$578 millones; por lo que la empresa asumió con los otros ingresos el total de los otros gastos, a lo que conllevó la disminución de la utilidad neta de la empresa.

Finalmente en base a lo anterior, se puede definir que el crecimiento de los usuarios genera beneficio para la empresa, ya que pueden mantener estable los costos de venta sin desviar a la empresa financieramente, es decir, que su operación es rentable, y aún halla disminuido durante el año 2012 las utilidades netas, no fue en base a su actividad principal sino por las contingencias de litigios que se presentaron en el año.

Es rescatable como la empresa en el año 2011, mostró gestión frente a los morosos, logrando así la recuperación de una cartera que ya había sido castigada y asumida en sus estados financieros.

3.2 Balance General

BALANCE GENERAL					
	2011	Part%	2012	Part%	Vari%
TOTAL ACTIVO	22.886.435.469	100,00	23.449.830.814	100,00	2,46
Activo corrientes	1.939.166.233	8,47	2.431.191.359	10,37	25,37
Efectivo	436.768.428	1,91	1.196.010.418	5,10	173,83
Inversiones	0	0,00		0,00	0,00
Venta de bienes	9.054.708	0,04	23.569.127	0,10	160,30
Deudores Servicio de Acueducto	374.557.585	1,64	407.513.484	1,74	8,80
Deudores Servicio de Alcantarillado	97.513.003	0,43	129.251.811	0,55	32,55
Otros deudores servicios públicos	647.295.264	2,83	53.139.836	0,23	-91,79
Avances y anticipos entregados	11.822.720	0,05	700.000	0,00	-94,08
Anticipos de saldos a favor por Imp y Contrib	34.280.786	0,15	41.771.767	0,18	21,85
Otros deudores	89.331.867	0,39	195.181.026	0,83	118,49
Inventarios	238.541.872	1,04	384.053.890	1,64	61,00
Activo no corriente	20.947.269.236	91,53	21.018.639.455	89,63	0,34
Deudores Servicio de Acueducto	238.230.133	1,04	177.232.571	0,76	-25,60
Deudores Servicio de Alcantarillado	45.530.935	0,20	34.117.147	0,15	-25,07
Deudores Servicio de Aseo	14.721.674	0,06	8.314.951	0,04	-43,52
Otros deudores	777.878.383	3,40	780.684.841	3,33	0,36
Deudas de difícil cobro de deudores	6.385.576.492	27,90	6.363.114.989	27,14	-0,35
Provisión para deudores	-5.939.983.521	-25,95	-5.861.165.449	-24,99	-1,33
Propiedad, planta y equipo	8.830.138.271	38,58	9.204.277.202	39,25	4,24
Depreciación de la propiedad, planta y equipo	-2.905.746.210	-12,70	-3.201.595.567	-13,65	10,18
Provisiones para la protección de P,P y E	-104.931.506	-0,46	-104.931.506	-0,45	0,00
Otros activos	13.605.854.585	59,45	13.618.590.276	58,08	0,09
TOTAL PASIVO	13.559.811.945	59,25	13.590.271.703	57,95	0,22
Pasivo corriente	3.545.489.527	15,49	3.777.898.530	16,11	6,56
Operaciones financieras	436.333.332	1,91	616.131.999	2,63	41,21
Cuentas por pagar	1.689.346.734	7,38	1.782.749.152	7,60	5,53
Obligaciones laborales	5.333.870	0,02	5.469.879	0,02	2,55
Pasivos estimados	1.414.475.591	6,18	1.373.547.500	5,86	-2,89
Pasivo no corriente	10.014.322.418	43,76	9.812.373.173	41,84	-2,02
Operaciones financieras	6.175.755.711	26,98	5.965.623.712	25,44	-3,40
Cuentas por pagar	42.236.702	0,18	42.295.752	0,18	0,14
Pasivos estimados	3.756.805.496	16,41	3.804.453.709	16,22	1,27
Otros pasivos	39.524.509	0,17	0	0,00	-100,00
TOTAL PATRIMONIO	9.326.623.524	40,75	9.859.559.111	42,05	5,71
Patrimonio Institucional	9.326.623.524	40,75	9.859.559.111	42,05	5,71
Capital fiscal	-6.551.200.403	-28,62	-4.523.809.216	-19,29	-30,95
Resultado de ejercicios	1.988.253.913	8,69	499.340.925	2,13	-74,89
Superávit por valorización	13.575.260.932	59,32	13.575.260.933	57,89	0,00
Re valorización del patrimonio	1.615.678.837	7,06	1.615.678.837	6,89	0,00
Efecto de saneamiento contable	-1.301.369.755	-5,69	-1.306.912.368	-5,57	0,43

Fuente: SUI – Estados Financieros 2011- 2012

- En el balance se observa que la empresa incremento el activo corriente en un 25% como consecuencia del aumento en las cuentas de ahorro bancarias, de los deudores por ventas de bienes comercializados quienes presentaron un incremento del 160% y de los otros deudores.
- La empresa disminuyó en gran proporción las cuentas por cobrar a corto plazo de los deudores por concepto de subsidios, incluyó dentro de los activos no corrientes a los

deudores de servicios públicos y a otros deudores y se encuentra provisionando la cartera de difícil cobro por parte de otros deudores que pasaron de \$6.385 millones a \$6363 millones, la provisión para el año 2011 y 2012 fue de \$ -5.939 millones y \$5.861 millones correspondientemente. En este punto se observó que la empresa no tiene dificultades en la recuperación de la cartera por servicios públicos por parte de los usuarios, sino que influye otros deudores que no tienen concordancia con su actividad.

- Una de las principales cuentas que conforma el total del activo es los otros activos, la cual presenta el 58% de participación sobre estos y ésta a su vez se conforma principalmente por la valoración de las redes, líneas y ductos por un valor de \$11.858 millones.
- El mayor incremento dentro de las cuentas del pasivo se dio en los pasivos a corto plazo, el cual se generó principalmente por la obligación a corto plazo que tiene la empresa con el fondo empresarial de esta Superintendencia y por las cuentas por pagar en relación con la adquisición de bienes y servicios.
- A largo plazo la empresa disminuyó sus cuentas por pagar en un 2%, como consecuencia de la reducción en las obligaciones con el fondo empresarial de esta Superintendencia teniendo en cuenta la variación a favor de la empresa de 3,40%. Actualmente el mayor nivel de endeudamiento se encuentra representado por esta misma obligación con un 25,44% de participación, seguido por los pasivos estimados a largo plazo por concepto del cálculo actuarial y por los pasivos estimados a corto plazo por litigios y demandas.
- De acuerdo con el análisis realizado se observa que la empresa tiene un alto nivel de endeudamiento y que se encuentra comprometiendo un 57% del activo, sin embargo, es importante resaltar que la empresa aumentó su apropiación en el patrimonio teniendo en cuenta que éste incremento en el 5% como resultado de la disminución del déficit en el capital fiscal.

3.3 Indicadores Financieros

INDICADORES FINANCIEROS	2011	2012	Vari%
CAPITAL DE TRABAJO	-1.606.323.294	-1.346.707.171	-16,16
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR -Días	95,24	45,11	-50,13
ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR-Días	59,88	66,14	6,26
COEFICIENTE OPERACIONAL%	99,33	95,6	-3,76
EBITDA-\$	330.769.739	1.302.189.183	293,68
MARGEN EBITDA-%	6,05	19,32	219,34
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO-%	59,25	57,95	-2,19

Fuente: SUI- Estados financieros

- La empresa no cuenta con capital de trabajo debido a que sus obligaciones corrientes son mayores que los recursos generados a corto plazo, sin embargo es importante tener en cuenta que las cuentas que mayor representan el activo corriente son la de deudores y que estas incrementan de manera representativa, en este mismo sentido la empresa provisiona dentro de los deudores la cartera de difícil cobro la cual es bastante alta.
- La disminución de la rotación de cartera observada se dio porque los deudores corrientes se cruzaron con los no corrientes generando un nivel entre ellos, mostrando que la empresa se encuentra recaudando la cartera de mayor edad y no la actual.
- El coeficiente operacional, el EBITDA y el margen del EBITDA permiten medir el comportamiento de los costos y gastos de la empresa en relación con los ingresos operacionales; los cuales de acuerdo con el análisis realizado arrojan resultados a favor debido a que el coeficiente disminuye y alcanza el 95%. Lo que indica que los ingresos cubren sus costos, gastos administrativos y provisiones en su totalidad y que el EBITDA y

el margen presentan valores a favor sin tener en cuenta las provisiones, depreciaciones y amortizaciones que se den en la operación.

- Finalmente, se presume que en los años anteriores la empresa producía para prestar de manera gratuita el servicio, al observarse un alto nivel de riesgo en las cuentas por cobrar que fueron provisionadas; por lo que se considera necesario establecer e implementar acciones encaminadas al recaudo de la cartera de difícil cobro e informar a la Superintendencia el avance de éstas, ya que el patrimonio se podría ver afectado en el escenario en que sus activos corrientes como no corrientes no permitan soportar las obligaciones adquiridas.

4. ASPECTOS TÉCNICOS – OPERATIVOS

La información utilizada para el desarrollo de estos aspectos se basa en los reportes realizados por la Empresa al SUI, las visitas realizadas por la Dirección Técnica de Gestión de Acueducto y Alcantarillado e información complementaria que reposa en el expediente de la Empresa.

4.1 Sistema de Acueducto

La planta de tratamiento de agua potable de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P se encuentra ubicada en el corregimiento de Chicoral y es abastecida por la siguiente fuente:

Nombre de la fuente	Tipo de fuente superficial	Entidad que expidió la concesión	Fecha inicial de la autorización	Fecha final de la autorización	Caudal adjudicado (L/S)
Río Coello	RIO	CORTOLIMA	24-01-1996	12-05-2006	679

Fuente: SUI año 2012 - Acueducto/Técnico-operativo/Formulario 4. Fuentes Superficiales y Acueducto/Técnico-operativo/Formulario 14. Registro de Pozos

De acuerdo con la información disponible en el SUI, la concesión de la fuente superficial utilizada por la Empresa para la potabilización del agua se encuentra vencida desde el 12 de mayo del año 2006, lo que indica que la empresa actualmente no cuenta con permiso para captar agua de la fuente superficial, por lo tanto es necesario que la empresa informe las acciones adelantadas con el fin de renovar la concesión.

4.1.1 Captación

La captación del agua cruda inicia en la bocatoma del distrito de riego de USOCOELLO ubicada en Gualanday, desde donde es conducida por un canal abierto hasta el tanque de la hidroeléctrica “La Ventana”, allí se encuentra ubicada la cámara de aducción a la planta de tratamiento de la EAAA. del Espinal.

4.1.2 Sistema de tratamiento:

La Planta de Tratamiento es de tipo convencional, está ubicada en el corregimiento de Chicoral a 16 Km de Espinal, diseñada para tratar un caudal de 400 L/s se conforma por una cámara de aducción a la entrada de la planta la cual posee dos compuertas que le dan paso al agua por dos líneas de aducción de 12 pulgadas y 16 pulgadas que permiten la salida del agua hacia la PTAP, en la línea de aducción de 16 pulgadas hay una válvula de regulación y sistema de rejillas que permiten realizar la retención de los sólidos de mayor tamaño y evitan taponamientos en las tuberías de aducción.

En la planta de tratamiento posterior a la cámara de llegada, el líquido pasa por una canaleta Parshall en donde se encuentra ubicada una regleta que permite cuantificar el caudal de ingreso en L/s a la Planta, en seguida por medio de un canal lateral el agua es conducida a dos floculadores hidráulicos de flujo horizontal los cuales descargan en tres sedimentadores, dos de ellos de alta tasa con placas paralelas y uno con flujo horizontal. La filtración se realiza por medio de un sistema de flujo descendente, conformado por seis filtros.

Con el fin de disminuir la turbiedad y la apariencia del líquido se utiliza Hidroxicloruro de Aluminio o Sulfato de Aluminio, agentes químicos encargados de los procesos de coagulación

y floculación; para el proceso de desinfección en la Planta de tratamiento de agua Potable se utiliza cloro gaseoso, a través de una unidad de dosificación que alimenta dos rotámetros remotos, uno ubicado en Chicoral y el otro en el Espinal.

4.1.3 Sistema de Almacenamiento y distribución:

Posterior al proceso de potabilización el agua pasa a dos tanques de almacenamiento de agua potabilizada, uno que suministra el agua a Espinal y otro para suministro de agua hacia Chicoral. El tanque del Espinal está localizado a la entrada de la planta de tratamiento presta servicio la totalidad del tiempo, tiene una capacidad de 2100 m³. El tanque de Chicoral, es elevado, tiene una capacidad de 284 m³ se utiliza como reserva de agua tratada para el lavado de los filtros, el consumo interno de la planta y para aumentar la presión en la red de Chicoral.

De acuerdo con la información disponible de redes del sistema de acueducto en el SUI, para el municipio de Espinal, la última actualización fue en el año 2010, en donde la extensión total de la red de acueducto es de 743 Km., conformada como se muestra a continuación:

Proceso	Clase de Ducto	Material	Longitud (Km)
Red Menor	Tubería	PVC	258
Red Menor	Tubería	PVC	485
TOTAL			743

Fuente: SUI año 2010- Acueducto/Técnico-operativo/Redes sistemas de acueducto

4.1.4 Continuidad

La continuidad del servicio de acueducto para el año 2010 (último periodo reportado) de acuerdo con lo reportado en SUI es de 23.5 h/d (Res.2115/ 2007), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 315 de 2005 es del 98.5%.

4.1.5 Cobertura

Las coberturas para los servicios de acueducto y alcantarillado para el municipio del Espinal según el Censo DANE 2005, son del 85.5% y 80%, respectivamente.

4.1.6 Micromedición

Según el SUI la información más reciente es la del año 2012, periodo para el cual la empresa presenta un total 16.901 suscriptores de los cuales 15.943 cuentan con medición, la cobertura promedio de micromedición se encuentra en el 91%, valor inferior al 95% establecido como permitido en la ley 142 de 1994.

4.1.7 Calidad de Agua

De acuerdo con la información disponible en el SIVICAP el IRCA para la vigencia 2011 presentó un valor de 0,4 clasificado como sin riesgo y agua apta para consumo humano. Para la vigencia 2012 el IRCA aumentó presentando un valor de 2,4, pese a éste aumento el agua para esta vigencia se sigue considerando como como sin riesgo y apta para consumo humano.

IRCA AÑO 2011												ANUAL			
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	IRCA	RIESGO	MESES	MUESTRAS
-----	-----	-----	0,0	0,0	13,9	-----	0,0	0,3	-----	0,0	-----	2,4	Bajo	6	24

Fuente: SIVICAP

El mayor valor identificado del IRCA en la vigencia 2012 se observó en el mes de junio presentando un valor de 13,9 considerada como de riesgo bajo y agua no apta para consumo humano según lo establecido en la Resolución 2115 de 2007. Al respecto, se recuerda a la empresa que es su obligación garantizar la calidad del agua en el ejercicio de su operación.

4.1.8 Índice de Agua No contabilizada

El Índice de Agua No Contabilizada IANC para el año 2011 fue de 40%, para la vigencia 2012 se observa un aumento del 2%, es decir para el año 2012 el IANC fue de 42%; Es necesario que la empresa establezca acciones con el fin de alcanzar el nivel máximo aceptable del 30% de acuerdo con lo establecido en la Res. CRA 151 de 2001 artículo 2.4.3.14.

4.1.9 Vulnerabilidad del Sistema de Acueducto

- **Aspectos relevantes de la vulnerabilidad del sistema de acueducto.**

Según el Plan de Contingencia enviado por la empresa y las visitas efectuadas por ésta Superintendencia en septiembre de 2011 y marzo de 2012, se presenta vulnerabilidad de la infraestructura en el sistema de acueducto del Espinal específicamente en:

- ✓ La bocatoma del Distrito de Riego Uso-Coello, ante una eventual creciente, avalancha o avenida torrencial del río Coello.
- ✓ La PTAP, que ante lluvias constantes en la zona alta del Río Coello, eleva drásticamente la turbiedad en la fuente e imposibilita el tratamiento del agua en esas condiciones. Las suspensiones o paradas de la PTAP tienen un tiempo medio de 2 y 4 horas máximo sujetas a los altos niveles de turbiedad y color y el manejo de la bocatoma del distrito de riego Uso-Coello.
- ✓ La dependencia total del abastecimiento de agua a partir de la captación del distrito de riego de "Uso Coello" requiere de una coordinación permanente con la Empresa Administradora de este distrito de riego, en los casos de eventos de palizadas, altos niveles de turbiedad o posibles eventos de sequías prolongadas, para asegurar una equitativa distribución de caudales.
- ✓ El Plan de contingencia indica que existe un alcantarillado sanitario combinado, por lo que reduce su capacidad de drenaje, e identifica zonas críticas como la zona norte y central del municipio. Al respecto se menciona la propuesta de ejecución del denominado "Colector Norte", proyecto desarrollado por la Gobernación del Tolima, y presentado ante la ventanilla única del MAVDT.

- **Amenazas Identificadas**

La Empresa identifica como amenazas que ponen en riesgo la calidad y continuidad en la prestación del servicio de acueducto, las siguientes:

- ✓ Amenaza por Sismo: en todo el sistema de acueducto y alcantarillado debido a la cercanía con el volcán Machín, cuya actividad generaría flujos piroclásticos, lahares y caída de ceniza.
- ✓ Avalanchas o Avenidas Torrenciales que generen situaciones sostenidas o persistentes de alta turbiedad (superior a 10.000 UNT), provocando la suspensión del tratamiento y por lo tanto del suministro de servicio de agua potable.
- ✓ Crecientes y palizadas en el Río Coello, que pueda causar daños en la bocatoma del sistema de riego USO-COELLO del cual se suerte el acueducto de El Espinal.

Dichas amenazas pueden generar riesgo por desabastecimiento si alguna de estas infraestructuras colapsa, por tanto se solicita al prestador las acciones adelantadas para reducir el riesgo sobre las anteriores infraestructuras.

- **Plan de Contingencia.**

En respuesta al requerimiento de la SSPD solicitando el Plan de Contingencia (Rad. 20114000574571), la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL

ESPINAL E.S.P. remitió su Plan de Contingencia (Rad. 20115290503782), y otros ajustes según las observaciones requeridas hasta su última versión enviada mediante Rad. 20125290409292; en el que se indica que el 6 de febrero de 2012 se presentó una alta precipitación en la cuenca alta del Coello, con turbiedades permanentes de más de 10.000 UNT en un periodo de 24 horas, y la PTAP Chicoral estuvo suspendida dicho tiempo, no obstante el suministro mediante la red se prestó regular, exceptuando zonas altas a las cuales se les abasteció con carrotanques a cerca de 2.500 habitantes.

La empresa presenta alternativas de abastecimiento de agua en eventos que generen salidas de operación de la PTAP Chicoral, como la habilitación de pozos profundos, los cuales aportarían alrededor de 48 litros por segundo (l/s) y se dispondría de carrotanques para su distribución, así como una infraestructura cuya capacidad permite suplir la demanda actual de los servicios.

El análisis del prestador establece salidas de operación de la PTAP máximas de cuatro horas (4), las cuales integradas con la estación de bombeo "Guayabal" y almacenamiento cercano a 5.570 metros cúbicos, pueden garantizar la continuidad del servicio a la población, con excepción de algunos zonas altas del municipio que serían abastecidas con carrotanques.

Los caudales de diseño (420 l/s) y operación (253 l/s) de la infraestructura de potabilización Planta "Chicoral" tienen la capacidad para abastecer la demanda actual de la población urbana del Espinal y del corregimiento de "Chicoral". Sin embargo, en condiciones de contingencia (altas turbiedades) requieren suspender operación y generar maniobras con apoyo de la estación de bombeo Guayabal y tanque de almacenamiento, generando riesgo sobre la continuidad en la prestación del servicio de Acueducto.

Respecto a los 12 puntos de vertimiento que descargan sobre la quebrada la Espinal, la empresa informa que debido a lo anterior el municipio se encuentra gestionando en la ventanilla única del antiguo Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, la construcción del Colector Norte que integraría el total de las aguas residuales generadas en el casco urbano del Municipio al sistema de transporte y por ende el total de las aguas residuales llegaría al sistema de tratamiento, se prevé que para el 2013 podría estar ejecutada la obra.

No obstante lo anterior, es necesario que el prestador establezca medidas para mejorar las condiciones de operación de los sistemas de acueducto, la definición de acciones para garantizar la prestación de los servicios en situaciones contingentes, como el avance de los estudios sobre almacenamiento, reservorios y alternativas de abastecimiento frente a los eventos contingentes; y mecanismos de articulación, coordinación y socialización del Plan de Contingencia con las respectivas autoridades de gestión del riesgo del municipio.

4.1.10 Sistema de Alcantarillado

El sistema de alcantarillado del municipio de Espinal es combinado, la planta de tratamiento primario de aguas residuales se conforma por 6 lagunas de oxidación, ubicadas en la Vía al Peñón zona oriental a 2 Km del casco urbano.

Según visita realizada en el mes de junio del año 2011 las lagunas de oxidación tratan un caudal de 246,50 l/s correspondientes al 46,67% del total de las aguas residuales producidas en el municipio, el sistema presenta una eficiencia de remoción del 85% de carga contaminante.

La información más reciente que reporta el SUI en relación con los vertimientos es la del año 2009 en donde, se observa como cuerpo receptor la quebrada Espinal, el prestador no reporta información en relación con la fecha de expedición del permiso de vertimientos y el caudal permitido por lo que se infiere que la empresa no cuenta con permiso de vertimientos.

El total de la red de alcantarillado tiene una extensión de 334 Km. según la información reportada para el año 2009, el sistema de alcantarillado tiene diámetros de 12 pulgadas y se encuentra compuesto así:

Tipo de Alcantarillado	Clase de Ducto	Material	Longitud en KM
Combinado	Tubería	PVC	36
Combinado	Tubería	PVC	100
Combinado	Tubería	PVC	110
Combinado	Tubería	PVC	18
Combinado	Tubería	PVC	80
Total			344

Fuente: SUI-Alcantarillado/Técnico-operativo/Redes sistemas de alcantarillado

5. ASPECTOS COMERCIALES

5.1 Inversiones

Esta Superintendencia realizó requerimiento en relación con la información de inversiones y el plan tarifario el 27 de marzo del año 2009 frente al cual según la información que reposa en el expediente, la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P no ha dado respuesta. A continuación se presenta el estado de reporte:

NOMBRE DEL FORMATO O FORMULARIO	INFORMACION PENDIENTE DE CARGUE
PLAN INVERSIONES, METAS GLOBALES Y/O METODOLOGIA	METODOLOGIA TARIFARIA
FORMULACION ACU (AÑOS NO REPORTADOS)	2013
FORMULACION ALC (AÑOS NO REPORTADOS)	2013
EJECUCION ACU (AÑOS NO REPORTADOS)	2012 II
EJECUCION ALC (AÑOS NO REPORTADOS)	2012 II
SEGUIMIENTO MOVET (AÑOS NO REPORTADOS)	PENDIENTE

5.2 Suscriptores

A continuación se presentan los suscriptores por servicio reportados por la empresa para los últimos cuatro años en el mes de Diciembre:

AÑO	ACUEDUCTO			ALCANTARILLADO		
	NO RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	TOTAL	NO RESIDENCIAL	RESIDENCIAL	TOTAL
2009	1.314	14.103	15.417	1.257	12.917	14.174
2010	1.455	14.568	16.023	1.376	13.257	14.633
2011	1.477	15.087	16.564	1.414	13.847	15.261
2012	1.617	15.583	17.200	1564	14.314	15.878

Fuente: SUI- Comercial/Total Suscriptores

Con base en la información reportada por la Empresa al SUI, para el año 2012 se toma la información del mes de Diciembre comparándolo con el valor para este mismo periodo de los últimos cuatro años. Para el año 2012, la empresa Contaba con 17.200 suscriptores para acueducto y 15.878 para alcantarillado; haciendo la comparación del total de usuarios por servicio frente a los años inmediatamente anteriores se observa un aumento promedio en la cantidad de suscriptores del 3.5% para los años 2009, 2010 y 2011 en el servicio de acueducto y 3.7% para alcantarillado.

5.3 Facturación

En el año 2012 la empresa tuvo un total de facturación de \$ 9.951.821.155 distribuida como se muestra a continuación:

Servicio	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
Acueducto	7.470.727.743	725.566.845,00	219.199.800,00
Alcantarillado	2.481.093.412	219.126.933,00	69.509.344,00
Total	9.951.821.155	944.693.778,00	288.709.144,00

Fuente: SUI_ Facturación total

5.4 Balance de subsidios y contribuciones

El porcentaje asignado para subsidios y tarifas se calculó teniendo en cuenta lo reportado por la Empresa al SUI, para el año 2012 a continuación se presentan los porcentajes tomando como base el mes de Diciembre, último periodo de la vigencia:

Estrato	ACUEDUCTO AÑO 2012				ALCANTARILLADO AÑO 2012			
	Cargo Fijo usuario/mes	%	Tarifa Consumo Básico usuario/mes (\$/m3)	%	Cargo Fijo usuario/mes	%	Tarifa Vertimiento Básico usuario/mes (\$/m3)	%
1	4.514	40	483	40	862	40	214	40
2	5.642	25	604	25	1.078	25	268	25
3	7.523	0	805	0	1.437	0	357	0
4	7.523	0	0	0	1.437	0	0	0
5	11.284	50	1.208	50	2.156	50	535	50
Industrial	12.036	60	1.288	60	2.299	60	571	60
Comercial	11.284	50	1.208	50	2.156	50	535	50
Oficial	7.523	0	805	0	1.437	0	357	0
Especial	7.523	0	805	0	1.437	0	357	0

Fuente: SUI tarifas - Sistema de información O3- Comercial AAA

La empresa no reporta información en el SUI en relación con el acto de aprobación de las tarifas para acueducto, alcantarillado y aseo por lo tanto no es posible hacer el análisis comparativo con las tarifas aplicadas. De acuerdo con esto es necesario que la empresa realice el cargue INMEDIATO del acto de aprobación.

5.5 Peticiones, Quejas y Recursos - PQR'S

El 26% de las quejas presentadas por los usuarios en el servicio de acueducto corresponde a Inconformidad con el consumo, el 21% corresponde descuento por predio desocupado, y el 53% restante corresponde a causas como decisiones de sanción de la ESP, atención al usuario en visitas de revisiones a las instalaciones y medidor del suscriptor o usuario entre otras. En relación con el servicio de alcantarillado se identifica que el 84% corresponde al detalle de otros y el 16% restante principalmente a aforo y solicitud de prestación del servicio como se muestra a continuación:

DETALLE	SERVICIO		Total general
	Acueducto	Alcantarillado	
Aforo	36	8	44
Atención al usuario en visitas de revisiones a las instalaciones y medidor del suscriptor o usuario	114		114
Cambio de datos básicos	1		1
Cambio de medidor o equipo de medida	56		56
Cobro de otros bienes o servicios en la factura	15		15
Cobro de otros cargos de la empresa	23	2	25

DETALLE	SERVICIO		Total general
	Acueducto	Alcantarillado	
Cobros inoportunos	64		64
Cobros por servicios no prestados	1		1
Condiciones de seguridad o riesgo	16		16
Conexión	14		14
Decisiones de sanción de la ESP	336		336
Descuento por predio desocupado	635		635
Dirección incorrecta	5		5
Estrato	47		47
Falla en la prestación del servicio por calidad	45	2	47
Falla en la prestación del servicio por continuidad	371		371
Inconformidad con el consumo	758	1	759
Otros	172	99	271
Pago sin abono a cuenta	7		7
Por actos de suspensión, corte, reconexión y reinstalación	11		11
Relacionada con cobros por promedio	47	1	48
Servicios especiales	1		1
Solicitud de prestación del servicio	30	3	33
Solicitud de suministro de Agua en Bloque	5		5
Suspensión por mutuo acuerdo	28		28
Suspensión por mutuo acuerdo	27		27
Tarifa cobrada	1		1
Tasas e impuestos	1		1
Terminación de contrato	38		38
Terminación de contrato	9	1	10
Total general	2.914	117	3.031

Fuente: SUI

En relación con el servicio de aseo la empresa no reporta información sobre las PQRS recibidas pese a que dentro del Registro Único de Prestadores se reporta a la empresa como prestador del servicio de aseo.

5.6 Tarifas

La Empresa de Servicios Públicos del Espinal, para el año 2012 reporta al SUI en los formatos de tarifas aplicadas hasta el mes de Diciembre, los siguientes valores:

SERVICIO	Datos	MESES AÑO 2012											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Acueducto	CARGOFIJO	7.293	7.293	7.293	7.293	7.293	7.523	7.523	7.523	7.523	7.523	7.523	7.523
	CARGOCONSUMO/VERTIMIENTO	677	681	685	690	694	720	749	749	763	777	791	0
Alcantarillado	CARGOFIJO	1.393	1.393	1.393	1.393	1.393	1.437	1.437	1.437	1.437	1.437	1.437	1.437
	CARGOCONSUMO/VERTIMIENTO	249	262	274	287	300	323	334	334	340	345	351	0

Fuente: Sistema de información SUI

No obstante esta Superintendencia se encuentra en proceso de emitir un pronunciamiento final acerca de la correcta aplicación de la metodología tarifaria para el cálculo de los costos de referencia, establecida en la Resolución CRA 287 de 2004 y la Resolución CRA 200 de 2001, derogada por la Resolución CRA 543 de 2011, en la cual se establece la metodología para la actualización de las tarifas de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, conforme se establece en el Artículo 125 de la Ley 142 de 1994.

6. EVALUACION DE LA GESTIÓN

La Superintendencia Realizó para el año 2011 la clasificación IFA correspondiente a la información financiera reportada por la Empresa al SUI a diciembre 31, de acuerdo con la metodología definida por la CRA en la Resolución 315 de 2005. La Clasificación de la Empresa es Rango 3 “Riesgo Alto” de acuerdo con el siguiente detalle:

LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO	RANGO LIQUIDEZ-ENDEUDAMIENTO	COBERTURA DE INTERESES	EFICIENCIA DEL RECAUDO	RANGO CI	RANGO IFA
0,47	59%	Rango 3	1,26	99,82	Rango 2	Rango 3

7. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

De los 3.057 formatos y formularios que debe reportar la empresa al Sistema Único de Información - SUI, con corte al 25 de Julio de 2013 tiene pendientes desde el año 2006, actualmente el total de pendientes reportes por cargar al SUI es de 152, lo que equivale a un 4,9%. A continuación se presenta el detalle de los pendientes identificados por servicio:

Servicio	Tópico	PENDIENTE						TOTAL PENDIENTE	TOTAL GENERAL
		2006	2009	2010	2011	2012	2013		
Acueducto	Administrativo					1		1	4
	Administrativo y Financiero				1	5	5	11	191
	Auditor							0	19
	Comercial y de Gestión					8	5	13	608
	MOVET				1			1	5
	Técnico operativo					2	1	3	880
Total Acueducto					2	16	11	29	1707
Alcantarillado	Administrativo					1		1	4
	Administrativo y Financiero	1		1	1	6	4	13	197
	Auditor							0	20
	Comercial y de Gestión				1	13	5	19	606
	Técnico operativo		1	1	1	1		4	139
Total Alcantarillado		1	1	2	3	21	9	37	966
Aseo	Administrativo y Financiero	2		2				4	55
	Comercial y de Gestión				2	2	2	6	115
	Técnico operativo							0	46
Total Aseo		2		2	2	2	2	10	216
SGP	Prestadores							0	54
Total SGP								0	54
Todos	Administrativo y Financiero							0	65
	Comercial y de Gestión							0	48
	MOVET							0	1
Total Todos								0	114
Total general		6	2	8	14	78	44	152	3057

Fuente: SUI

8. ACCIONES DE LA SSPD

8.1 Visitas técnicas

Entre el lapso comprendido en los años 2006 y 2012 la SSSDP ha realizado 9 visitas, la visitas más recientes se llevaron a cabo en los meses de septiembre de 2011 y marzo de 2013, ésta última visita se realizó con el objetivo de evaluar las condiciones de operación y prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio del Espinal, durante su desarrollo se obtuvieron las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Se concluyó:

- *Los caudales de diseño (420 l/s) y operación (253 l/s) de la infraestructura de potabilización Planta “Chicoral” tienen la capacidad para abastecer la demanda actual de la población urbana del Espinal y corregimiento de “Chicoral”. Sin embargo, en condiciones de contingencia (altas turbiedades) requieren suspender operación y generar maniobras con apoyo de la estación de bombeo Guayabal y tanque de almacenamiento, generando riesgo sobre la continuidad en la prestación del servicio de acueducto.*
- *La formulación del plan de contingencia para los servicios de acueducto y alcantarillado del Espinal, no contemplan el análisis de amenazas consecuencia de altos y sostenidos niveles de turbiedad sobre el río Coello, así como eventos de sequías prolongadas y su impacto sobre la continuidad en la prestación del servicio de acueducto. No se consideran análisis con acciones dirigidas a reducir el nivel de pérdidas del sistema y la posibilidad de optimizar la producción en términos de cantidad de agua utilizada.*
- *La infraestructura de captación y abastecimiento depende totalmente de la infraestructura de canales del distrito de riego “Uso Coello” y la coordinación permanente con los administradores del dicho distrito para la distribución de caudales.*
- *El prestador no adelanta permanente seguimiento y monitoreo a la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales, así como la generación de información sobre caudales tratados y calidad del agua vertida a la quebrada Espinal.*

Se recomendó oficiar al prestador para que informe sobre los siguientes aspectos:

- *Avance de los procesos de macromedición y micromedición, estimación del indicador de agua no contabilizada y actividades para su reducción.*
- *Avances en el seguimiento y monitoreo de la operación de la PTAR – Espinal y caracterización de los vertimientos realizados a la fuente hídrica.*
- *Avance de los estudios sobre almacenamiento, reservorios y alternativas de abastecimiento frente a los eventos contingentes.*
- *Avance de las gestiones adelantadas para la culminación de los colectores de alcantarillado que mejoren la capacidad hidráulica del sistema de alcantarillado.*

9. Denuncias

Durante el año 2012 de acuerdo con la información que reposa en el expediente No.2006420351600138E de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL ESPINAL se presentaron 2 quejas o denuncias relacionadas con negar la prestación del servicio a los usuarios de la urbanización Entre Ríos del Espinal y mal estado de los sistemas de micromedición.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo con el análisis financiero realizado se observó que la empresa tiene un alto nivel de endeudamiento y que se encuentra comprometiendo un 57% del activo, sin embargo, es importante resaltar que la empresa aumentó su apropiación en el patrimonio teniendo en cuenta que éste incremento en el 5% como resultado de la disminución del déficit en el capital fiscal
- La empresa no cuenta con capital de trabajo debido a que sus obligaciones corrientes son mayores que los recursos generados a corto plazo, sin embargo es importante tener en cuenta que las cuentas que mayor representan el activo corriente son la de deudores y que estas incrementan de manera representativa, en este mismo sentido la empresa provisiona dentro de los deudores la cartera de difícil cobro la cual es bastante alta.
- Es necesario que el prestador establezca medidas para mejorar las condiciones de operación de los sistemas de acueducto, la definición de acciones para garantizar la prestación de los servicios en situaciones contingentes, como el avance de los estudios sobre almacenamiento, reservorios y alternativas de abastecimiento frente a los eventos contingentes; y mecanismos de articulación, coordinación y socialización del Plan de Contingencia con las respectivas autoridades de gestión del riesgo del municipio
- La cobertura promedio de micromedición del municipio del Espinal se encuentra en el 91%, es necesario que la empresa establezca acciones con el fin de alcanzar la meta máxima aceptable del 30% de acuerdo con lo establecido en la Res. CRA 18 de 1996.
- De acuerdo con la información disponible en el SIVICAP el IRCA para la vigencia 2012 presentó un valor 2,4, considerado como como sin riesgo y apta para consumo humano según lo establecido en la Resolución 2115 de 2007.
- Para el año 2012 el IANC fue de 42%; Es necesario que la empresa establezca acciones con el fin de alcanzar la meta máxima aceptable del 30% de acuerdo con lo establecido en la Res. CRA 18 de 1996.
- La empresa actualmente está operando sin permisos de captación y de vertimientos de agua residual, por lo tanto es necesario que la empresa informe las acciones al respecto.
- La empresa no reporta información para el año 2012 en los formularios Multiservicio/Administrativo/Personal ESPS y Multiservicio/Administrativo/Categoría por Personal de Empleo así como el Acto de aprobación de las tarifas para acueducto, alcantarillado y aseo.
- Se identificó mala calidad en la información reportada por la empresa para el año 2011, en el formulario Multiservicio/Administrativo/Categoría por Personal de Empleo, toda vez que la información reportada aparece en cero por lo tanto aparentemente la empresa no cuenta con personal para su funcionamiento, sin embargo se registra valor de sueldos.

Proyectó: Ayda Judith Serrano Hernández - Contratista Grupo de Evaluación Integral - DTGAA

Revisó: Liana Malagón - Coordinador Grupo de Evaluación Integral – DTGAA (A)